



27 de septiembre de 2019

Señores
Federación Dominicana de Fútbol

Atención: Manuel Luna Sued
Presidente de la Comisión Normalizadora

Via: correo electrónico

Estimados señores,

Por este medio les informamos que de conformidad al artículo 2.6 del Reglamento Electoral que será puesto en vigor por la Asociación de Fútbol de la Provincia de Espaillat (AFE), estaremos convocando en fecha 2 de noviembre de 2019 a las nueve (9:00 a.m) horas de la mañana una Asamblea Extraordinarias en la que se modificarán los estatutos vigentes y se celebrarán elecciones para así cumplir con el proceso de regularización que actualmente se lleva a cabo bajo las directrices de la Comisión Regularizadora nombrada por FIFA.

En este proceso electoral, serán elegidos todos los miembros del comité ejecutivo por un periodo de cuatro (4) años, a saber:

1. Presidente;
2. Vicepresidente;
3. Secretario;
4. Tesorero; y
5. Vocal

También serán electos los integrantes de la Comisión de Disciplina que serán nominados por la Comisión Regularizadora.

Para este proceso de regularización los integrantes de la Comisión Regularizadora fungirán como miembros de la Comisión Electoral y son las siguientes personas: Marcos Troncoso, Presidente, Manuel Luna, Vicepresidente, Francisco Lapouble, Secretario y Alfredo Baduí, vocal.

Adjunto encontrarán una copia del Reglamento Electoral, preparado por la Comisión Regularizadora que será utilizado para estas elecciones.

Agradeceremos que nos firme una copia de esta carta en señal de acuse de recibo y de conformidad con llevar a cabo este proceso.

Atentamente,



Modesto Elías Parra

Presidente Asociación de Fútbol de la provincia de Espailat ◊



Anexo: Citado